

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

**Periodo: 2023**

**Número de Inscripción: 1660**

**Número de Repertorio: 3790**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1660 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312773482	DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON	COMPRADOR
1754582961	PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2238611000	53652	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 22 junio 2023

Fecha generación: viernes, 23 junio 2023



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 7 3 8 8 9 W 4 P E G A I



Factura: 002-003-000059728



20231308006P02176



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P02176						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JUNIO DEL 2023, (12:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1754582961	COLOMBIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312773482	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTE 11 MZ V							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
13785.00							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





[Faint, illegible text]



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
**NOTARIO**



1

2

3 ...rio

4

5 **ESCRITURA NÚMERO:** 20231308006P02176

6 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000059728

7

8

**COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

9

**QUE OTORGA EL SEÑOR**

10

**GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ**

11

**A FAVOR DEL SEÑOR**

12

**LEIVER RAMON DE LA CRUZ LOOR**

13

**CUANTIA: USD \$ 13,785,11**

14

**\*\*\*AMGC\*\*\***

15

16

**Se confieren 2 copias**

17

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

18

Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes dieciséis de JUNIO DEL AÑO

19

DOS MIL VEINTITRES, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ

20

**CABEZAS**, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen,

21

por una parte el señor **GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ**, de estado civil

22

Viudo, con C.I. No. 1754582961, por sus propios y personales derechos, y a quien

23

en adelante se podrá denominar simplemente como "VENDEDOR", el

24

compareciente es mayor de edad, de nacionalidad colombiana, con legal

25

residencia en nuestro país, domiciliado en el Cantón Pichincha, en tránsito por

26

esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **LEIVER RAMON DE LA CRUZ**

27

**LOOR**, con C.C. No. 1312773482, de estado civil Soltero, por sus propios y

28

personales derechos, y a quien se podrá denominar como "COMPRADOR" el





1 compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana,  
2 domiciliado en el cantón Pichincha, en tránsito por esta ciudad de Manta; todos  
3 hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de  
4 ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este  
5 registro y que me fueron presentadas, así como constatados biométricamente en  
6 el sistema de Registro Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien  
7 instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que  
8 proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que  
9 fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción  
10 promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta  
11 para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es  
12 como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,  
13 sírvase insertar una de **COMPRAVENTA** que se otorga de acuerdo con las  
14 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la  
15 celebración del presente instrumento público, por una parte, el señor **GIOVANNI**  
16 **ANDRES PIÑEROS LOPEZ**, de estado civil Viudo, con C.I. No. 1754582961, por  
17 sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se le denominará el  
18 **"VENDEDOR"**; y, por otra parte el señor **LEIVER RAMON DE LA CRUZ**  
19 **LOOR**, con C.C. No. 1312773482, por sus propios y personales derechos, y a  
20 quien se podrá denominar como **"LA PARTE COMPRADORA"**. Los  
21 comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces para contratar y  
22 obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **GIOVANNI ANDRES**  
23 **PIÑEROS LOPEZ**, de estado civil Soltero, por sus propios y personales derechos,  
24 declara que es dueño y propietario de un lote de terreno signado con el número  
25 **ONCE**, Manzana "V", de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del  
26 Cantón Manta, que lo adquirió por compra al señor Raúl Ernesto Serrano Jamed;  
27 mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Séptima del  
28 Cantón Manta, el veintitrés de Septiembre del año dos mil quince; legalmente





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. *Fernanda Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el quince de Octubre del  
2 dos mil quince, No. de inscripción 3486, No. de Repertorio 8687; terreno que tiene  
3 las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros sesenta y siete  
4 centímetros y lindera con Avenida uno; por Atrás, diez metros sesenta y siete  
5 centímetros y lindera con parte del lote No. 12; Costado Derecho, quince metros y  
6 lindera con Calle 6; Costado Izquierdo, quince metros y lindera con lote No. 10.  
7 Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. **TERCERA:**  
8 **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE.-** Con los antecedentes expuestos, la parte  
9 vendedora, libre y voluntariamente exponen que desmembrando del lote de terreno  
10 descrito en la cláusula anterior, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación  
11 perpetua a favor de la Compradora, la totalidad del lote de terreno signado con el  
12 Número ONCE, Manzana V, de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los  
13 Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:  
14 Por el Frente, diez metros sesenta y siete centímetros y lindera con Avenida uno;  
15 por Atrás, diez metros sesenta y siete centímetros y lindera con parte del lote No.  
16 12; Costado Derecho, quince metros y lindera con Calle 6; Costado Izquierdo,  
17 quince metros y lindera con lote No. 10. Con un área total de CIENTO SESENTA  
18 METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se  
19 la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que  
20 sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte  
21 compradora el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el  
22 vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien  
23 propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderle, en  
24 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los  
25 linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio que de común  
26 acuerdo han pactado las partes contratantes, es la suma de: TRECE MIL  
27 SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO 11/100 DOLARES, que los Vendedores  
28 declaran tenerlos recibido de la parte compradora, en dinero en efectivo y moneda





1 de curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún  
2 reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión  
3 enorme. **QUINTA: DECLARACION.-** Además los compradores declaran que el  
4 dinero que utilizan para la compra del presente bien, no proviene de fondos  
5 ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo  
6 que los compradores eximen a los vendedores de toda responsabilidad; Así mismo  
7 los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos licitos. **SEXTA:**  
8 **SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el  
9 estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus  
10 derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna  
11 limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte  
12 de la adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin  
13 perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios  
14 redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO Y ACEPTACION.-**  
15 Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad  
16 de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. Las  
17 partes aceptan y se ratifican en cada una de las cláusulas que anteceden, por así  
18 convenir a sus intereses. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se  
19 faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del  
20 señor Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y  
21 anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario,  
22 se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la  
23 perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.  
24 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la  
25 misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro  
26 trece guión mil novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del  
27 Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se  
28 observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes



Ficha Registral-Bien Inmueble

53652



## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016107  
Certifico hasta el día 2023-06-13:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Fecha de Apertura: jueves, 15 octubre 2015  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: Lotización Costa Azul

Tipo de Predio: Lote de Terreno  
Parroquia: LOS ESTEROS

### LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta signado con el número 11 de la Manzana "V", con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,67m- Avenida 1; ATRÁS: 10,67m- parte del lote #12. COSTADO DERECHO: 15,00m- calle 6; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- Lote #10. Área total: 160,05m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3486 jueves, 15 octubre 2015	74205	74217

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 1 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 15 octubre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta signado con el número 11 de la Manzana "V", con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,67m- Avenida 1; ATRÁS: 10,67m- parte del lote #12. COSTADO DERECHO: 15,00m- calle 6; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- Lote #10. Área total: 160,05m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL ERNESTO	CASADO(A)	MANTA

### TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016107 certifico hasta el día 2023-06-13, la Ficha Registral Número: 53652.





Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 53652

Válido por 59 días. Excepto que  
se diara un traspaso de dominio o  
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

**Código Seguro de Verificación (CVS)**



2 1 0 5 0 9 3 Z 8 F 3 W 3 L



N° 062023-093795  
Manta, lunes 12 junio 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES** con cédula de ciudadanía No. **1754582961**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

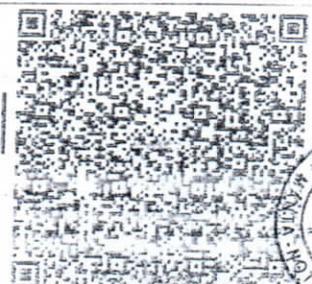
*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: miércoles 12 julio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



19465350MY4N6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 062023-094145

Nº ELECTRÓNICO : 227415

Fecha: 2023-06-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros, y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-23-86-11-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ -V LOTE # 11

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 160.05 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1754582961	PIÑEROS LOPEZ-GIOVANNI ANDRES

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 13,785.11

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 13,785.11

SON: TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 11/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



195018DOVZ2HK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-06-15 16:45:34



**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO



**TITULO DE CREDITO #: T/2023/157674**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 16/06/2023

Por: 46.03

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 16/06/2023

Contribuyente: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1754582961

Teléfono: SN

Correo:

Dirección: SN y NULL

Detalle:

Base Imponible: 9735.84

VE-257775



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Identificación: 1754582961

Teléfono: SN

Correo:

Adquiriente-Comprador: DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON

Identificación: 1312773482

Teléfono: S

Correo:

Detalle:

**PREDIO:** Fecha adquisición: 15/10/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-23-86-11-000	13,785.11	160.05	LOTIZACIONCOSTAAZULMZVLOTE11	13,785.11

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	46.03	0.00	0.00	46.03
<b>Total=&gt;</b>		<b>46.03</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>46.03</b>

**Saldo a Pagar**

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	13,785.11
PRECIO DE ADQUISICIÓN	4,049.27
DIFERENCIA BRUTA	9,735.84
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	9,735.84
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,732.07
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	6,003.77
IMP. CAUSADO	45.03
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>46.03</b>





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/157673  
DE ALCABALAS

Fecha: 16/06/2023

Por: 179.21

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 16/06/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Identificación: 1754582961

Teléfono: SN

Correo:

Adquiriente-Comprador: DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON

Identificación: 1312773482

Teléfono: S

Correo:

Detalle:

VE-157775



PREDIO:

Fecha adquisición: 15/10/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-23-86-11-000

13,785.11

160.05

LOTIZACIONCOSTAAZULMZVLOTE11

13,785.11

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	137.85	0.00	0.00	137.85
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	41.36	0.00	0.00	41.36
	Total=>	179.21	0.00	0.00	179.21

Saldo a Pagar





N° 062023-094178

Manta, viernes 16 junio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-23-86-11-000 perteneciente a PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES con C.C. 1754582961 ubicada en LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ -V LOTE # 11 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,785.11 TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 11/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

**Fecha de expiración: domingo 16 julio 2023**

Código Seguro de Verificación (CSV)



195051WW6W3FI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## TÍTULO DE PAGO

N° 000468817

<b>Contribuyente</b>	<b>Identificación</b>	<b>Control</b>	<b>Nro. Título</b>
BOMBEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	17xxxxxxx1	000002998	468817

### Certificado de Solvencia

<b>Expedición</b>	2023-06-13	<b>Expiración</b>	2023-07-13
-------------------	------------	-------------------	------------

<b>Descripción</b>	<b>Detalles</b>
--------------------	-----------------

<b>Año/Fecha</b>	<b>Período</b>	<b>Rubro</b>	<b>Deuda</b>	<b>Abono Ant.</b>	<b>Total</b>
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**, Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Total a Pagar** \$3.00

**Cajero:** Cuenca Vincas Maria Veronica

**Valor Pagado** \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-06-13 11:17:09 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

**Saldo** \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA  
CUENCA VINCAS



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312773482

Nombres del ciudadano: DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO  
IBARRA

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1991



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DE LA CRUZ CEDEÑO RAMON BIENVENIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR CHAVARRIA MARIA RICARDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-884-01198



232-884-01198

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LÓOR CHAVARRÍA MARÍA RICARDINA  
ESTADO CIVIL  
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR  
E134312223  
TIPO SANGRE C+



LEIVER RAMON  
NACIONALIDAD  
ECUATORIANA  
FECHA DE NACIMIENTO  
21 OCT 1991  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS EL EMPALME  
VELASCO IBARRA  
FIRMA DEL TITULAR

SEXO  
HOMBRE  
No. DOCUMENTO  
049626119  
FECHA DE VENCIMIENTO  
26 ENE 2033  
NACIONALIDAD  
521570

*[Handwritten Signature]*



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
PICHINCHA 26 ENE 2023

*[Handwritten Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

DONANTE  
SI



I<ECU0496261194<<<<<1312773482  
9110214M3301269ECU<SI<<<<<<<<0  
DE<LA<CRUZ<LOOR<<LEIVER<RAMON<



CERTIFICADO de VOTACIÓN

3 DE FEBRERO DE 2023

CNE ELECTIONS SECCIONALES Y CPCCS 2023  
N° 65901127  
1312773482  
  
CC N°: 1312773482

PROVINCIA: MANABI  
CANTÓN: PICHINCHA  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: PICHINCHA /GERMUD  
ZONA: 1  
JUNTA No. 0009 MASCULINO  
DE LA CRUZ LOOR LEIVER RAMON



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023  
¡la democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que allane cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

*[Handwritten Signature]*

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

*[Handwritten Signature]*

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en *04* fojas útiles.

Manta,

18 JUN 2023

*[Handwritten Signature]*  
Dr. Fernando Viteri Cabezas  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1754582961

Nombres del ciudadano: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: COLOMBIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ELECTROMECHANICO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DE LA CRUZ LOOR KERLY MARICELA

Datos del Padre: PIÑEROS MORENO PEDRO JULIO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos de la Madre: LOPEZ-SALAMANCA ROSALBA

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 236-884-01040



236-884-01040

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 175458296-1



CECULA DE  
IDENTIDAD\*EXT  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PIÑEROS LOPEZ  
GIOVANNI ANDRES  
LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia  
Bogotá  
FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-25  
NACIONALIDAD COLOMBIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL VIUDO  
KERLY MARICELA  
DE LA CRUZ LOOR



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ELECTROMECHANICO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PIÑEROS MORENO PEDRO JULIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOPEZ SALAMANCA ROSALBA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO  
2014-02-14  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-14

V4344V4244

000511040

*[Signature]*  
DIRECCIÓN GENERAL

*[Signature]*  
MANTILLA

*[Signature]*



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERENDUM 2023

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ

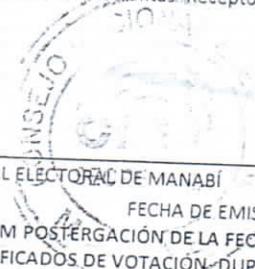
CERTIFICADO PROVISIONAL No 00612

PERIODO DE DURACIÓN: DESDE: 29 DE MAYO DEL 2023 HASTA: 28 DE JUNIO DEL 2023

Al ciudadano: PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES, portador de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1754582961; se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, por no haber sufragado en las Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023 del 5 de febrero del 2023, este documento es VÁLIDO y puede ser presentado en cualquier trámite público o privado; y, sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de duración.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado o no haber integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, miembros de Juntas Receptoras del Voto que no asistieron a capacitarse.

*[Signature]*



f. SECRETARIO DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO FECHA DE EMISIÓN: 12 DE JUNIO DE 2023  
Memorando Nro. CNE-DNF-2023-0130-M POSTERGACIÓN DE LA FECHA DE ENTREGA DE  
CERTIFICADOS PROVISIONALES Y CERTIFICADOS DE VOTACIÓN, DUPLICADOS, EXENCIÓN Y PAGO DE  
MULTAS

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

12 JUN 2023 *[Signature]*

Dr. Fernando Velaz Cabezas  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador

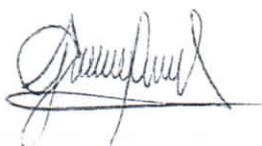


# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
NOTARIO



1 por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto,  
2 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-  
3  
4  
5

6 

8 **SR. GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ.-**

9 **C.I. No. 1754582961**

10 **Telef. 0989732969**

11  
12  
13 



15 **SR. LEIVER RAMON DE LA CRUZ LOOR.-**

16 **C.C. No. 1312773482**

17 **Telef. 0989749824**

18  
19  
20   
21 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

22 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

23 **RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de**  
24 **ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,**  
25 **signo y firmo**

26 **Manta, a**

27   
28 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**  
**NOTARÍA SEXTA**





Faint, illegible text located at the bottom center of the page. The text is too light to read accurately but appears to be a short paragraph or a list of items.